

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 69

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 26 de Febrero de 2014, en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión el Concejal don Patricio Ojeda Alarcón, en representación de la Sra. Alcaldesa, Paula Retamal Urrutia, quien se encuentra haciendo uso de su feriado legal. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente
Claudia Moya del Campo
Claudio Bravo Araya
José Luis Mattas
Rigoberto Espinoza
Patricio Ojeda Alarcón

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Aprobación comodato a JJVV Machicura, Jurídico
- Aprobación comodato a JJVV Pantanillo, Jurídico
- Aprobación comodato a Fidel Sánchez, Jurídico
- Aprobación comodato de Obispado de Linares, Jurídico
- Aprobación comodato a Club Adulto Mayor Santa Teresa de Villa Reina, Daem

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:30 hrs., el Sr. Presidente inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes Iván Damino, Administrador, Paula Zúñiga Secplan, Olga Lucía Gálvez, Relacionadora Pública.

APROBACION DE COMODATO PARA JUNTA DE VECINOS LOMAS DE MACHICURA

Se presenta Pablo Muñoz, abogado auxiliar del Departamento Jurídico. El Concejal Sr. Claudio Bravo vuelve a pedir al Sr. Administrador se presente al personal de la Municipalidad, ya que no se les conoce; es apoyado por el Concejal Benavente, y la Concejal Moya recuerda que se había comprometido una jornada con todos, para poder conocerse, lo cual no se ha llevado a efecto. El Concejal Bravo recuerda que se estilaba que estuvieran presentes los jefes de Departamento, para poder responder las consultas de los Concejales, y reitera esa petición.

Continuando el abogado hace entrega de los documentos de respaldo para todos los comodatos que hoy día espera aprobar. En este caso el Informe N° 3 de 24/02/2014. Relata que se hará un comodato de un comodato, ya que el dueño del predio se lo dio en comodato a la Municipalidad por 90 años a partir del año 1983; son 2.496 mts². La Municipalidad lo entregará en comodato a la Junta de Vecinos. Añade que como la Municipalidad tiene la administración de los Bienes Nacionales de uso Público es necesaria esta autorización....y que se pasa además por Concejo porque excede el período alcaldicio...

la Secretaria Municipal hace algunas consultas. Se vota y se aprueba por unanimidad, por el plazo de 05 años.

APROBACION DE COMODATO PARA JUNTA DE VECINOS DE PANTANILLO

El abogado Sr. Pablo Muñoz comenta el Informe Jurídico N° 4 de 24/02/2014, en que se solicita entregar en comodato propiedad donde funciona la sede social de tal Junta de Vecinos, y que está ubicada dentro del predio de la Escuela de Pantanillo, por el plazo de 05 años. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACION DE COMODATO PARA FIDEL SANCHEZ MUÑOZ

El abogado Sr. Pablo Muñoz comenta el Informe Jurídico N° 6 de 24/02/2014, en que se solicita entregar en comodato parte de propiedad inserta dentro del espacio que ocupa actualmente el Terminal Rodoviario de Parral, Alameda de las Delicias entre calles Igualdad y Arturo Prat a Fidel Sánchez Muñoz, de una extensión de 13,5 mts². por un año. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACION DE COMODATO ENTREGADO POR EL OBISPADO DE LINARES

El abogado Sr. Pablo Muñoz comenta el Informe Jurídico N° 5 de 26/02/2014, en que de acuerdo al artículo 65 letra a) y letra i) de la Ley 18.695 se solicita aceptar en comodato una propiedad de 606,10 mts². en donde actualmente funciona la Capilla El Carmen de Los Corrales, por el plazo de 20 años, con el fin de postularla a proyectos de construcción y mejoramiento del lugar. Se vota y se aprueba por unanimidad la aceptación de este Comodato.

APROBACION DE COMODATO PARA CLUB DE ADULTO MAYOR SANTA TERESA DE VILLA REINA

El funcionario del Daem, Sr. Alejandro Badilla de Finanzas, da las excusas del abogado Sr. Emilio Cisternas, por su ausencia debido a estar en Talca en un juicio...y solicita se apruebe comodato de parte de la Escuela de Villa Reina para instalar allí una sede social; 5.000 mts², por el plazo de 05 años. Reseña informe N° 1 del referido abogado. Se añade que no entorpece la sala de clases ni su funcionamiento. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone Paula Zúñiga y solicita una modificación presupuestaria, suplementación por **\$15.000.000.-** a los ítems "prestaciones de servicios en programas comunitarios, Día del Niño, Día de la Madre, Día del Profesor, Natalicio Pablo Neruda, Celebraciones Culturales, Teatro Municipal", según Oficio N° 31 de 18/02/2014. Refiere que los \$15.000.000.- se sacaron de estos programas, para la semana Parralina y que el Banco daría el dinero y que ahora se está reponiendo. Se vota y se aprueba por unanimidad. Solicita además una creación de cuenta y suplementación por **\$10.000.000.-** del Fondo de Incentivo al Mejoramiento de la gestión Municipal que se ocupará en el ítem Asistencia

también una creación de cuenta y suplementación por **\$49.957.000.-** para el ítem mejoramiento seguridad vial en establecimientos de salud y educación, dineros que vienen de la Subdere, según Oficio N° 40 de 21 de Febrero de 2014 se vota y se aprueba por unanimidad. Solicita además una creación de cuenta y suplementación por **\$25.000.000.-** para el ítem construcción de Multicancha Sector San Alejo, según Oficio N° 36 de 19/02/2014; se vota y aprueba por unanimidad. Por último, se solicita aprobar una creación de cuenta y suplementación por **\$42.185.000.-** para el ítem Mejoramiento Plaza los Olivos 1, se vota y aprueba por unanimidad.

COMENTARIOS SOBRE INAUGURACION DEL GIMNASIO

El Sr. Administrador consulta si les gustó la inauguración, a lo que le responden que estuvo muy bonito; el Concejal Benavente eso sí acota que como el Presidente y las demás autoridades quedaron de espaldas al público, se escuchó la molestia de los asistentes que querían ver al Presidente, y no pudieron verlo. Se le responde por el Sr. Administrador que ese fue el protocolo que se traía desde la Presidencia y que hubo que acatar.

ACTIVIDADES DEL 27 DE FEBRERO

La Sra. Olga Gálvez explica las actividades que se harán para el 27 de Febrero en que se conmemora un nuevo aniversario del Terremoto de 2010 y además se celebra el aniversario de la comuna. Que a las 11:30 hrs se hará homenaje a Ambrosio O'Higgins fundador y a las 22:00 hrs habrá fuegos artificiales y fiesta por el aniversario. Sobre los fuegos artificiales el Administrador asegura que se trata de una empresa de basta experiencia y que es la misma que coloca fuegos artificiales en la Torre Entel y en Talca. Y que se aprobó un calibre de 150 a 180 metros, añade él que se coordinó con Carabineros, Bomberos y Salud para una ambulancia, por lo que la seguridad también está lista. Concejal Espinoza sugiere cerrar calle Dos Sur entre O'Higgins y Balmaceda, el SR. Administrador le indica que ese es trabajo de Carabineros y que ellos estarán a cargo de esa parte.

Sin otros temas que tratar se levanta la sesión a las 10:20 hrs.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL